

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Abril 22 del 2003

Señores
**ACCIONISTAS DE
CORPORACION DEL SOL CORPSOL S. A.**
Ciudad

Estimados Señores:

Como Comisario, les informo que se realizó la revisión del Balance General de **CORPORACION DEL SOL CORPSOL S. A.** y deseo alegarles que el mismo fue elaborado dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los saldos de las cuentas de Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido comparados en forma minuciosa, así también como la naturaleza de la documentación anexa a las cuentas principales.

La situación económica de **CORPORACION DEL SOL CORPSOL S. A.** en todo momento presenta estabilidad y en mi opinión merece toda la confianza en su manejo.

Atentamente,


C.P.A. Melba Narcisa Vergara León
COMISARIO

